

LA NACION, domingo 21 de agosto de 1988

8881 ab vispas ab 118 oramoti VOICAM 81

Cambio de criterio

Arias no autoriza paso de ayuda humanitaria a 'contras'

LN-21-8-88

MARCIA RESLER

Redactora de La Nación

El Presidente de la República, Dr. Oscar Arias Sánchez, negó que haya autorizado la utilización del territorio nacional para el paso de ayuda humanitaria a la Resistencia Nicaraguense (RN), a pesar de que en abril de este año accedió al pedido oficial que en ese sentido le hizo la administración de los Estados Unidos.

"No es cierto que el Gobierno de Arias haya autorizado la entrega, a través del territorio nacional, de ayuda humanitaria a la RN", dijo el Ministro de Información, Lic. Guido Fernández, al explicar la posición del mandatario.

Mediante un comunicado de la Presidencia de la República, Fernández se apresuró a desmentir la información divulgada en Honduras según la cual el gobernante José Azcona manifestó que Costa Rica, al igual que su país, autorizó a los Estados Unidos para que se utilice el territorio nacional como puente para llevar la ayuda humanitaria a los insurgentes nicaraguenses.

"Esto puede ser cierto en el caso de Honduras, pero no en el de nuestro país; una cosa es estar de acuerdo con que se les dé alimentos, medicinas y ropa a los rebeldes, y otra que Costa Rica dé su visto bueno para que la entrega de los suministros se haga por medio de nuestro país", dijo Fernández.

El vocero admitió que el Gobierno ha recibido información sobre la presencia, a poca distancia de la frontera de Costa Rica y Nicaragua, dentro del territorio de este último país, de 1.500 hombres armados en



Rodrigo Montenegro / La Nación

El presidente Arias, por medio de un comunicado emitido por su Ministro de Información, negó que hubiera autorizado la utilización del territorio nacional como paso de la ayuda humanitaria de los Estados Unidos a la Resistencia Nicaraguense.

situación desesperada por la falta de alimentos, medicinas y ropa.

Esto provocó que el Gobierno expresara su preocupación por el hecho de

que Nicaragua condicione el suministro de ayuda no militar a los rebeldes a que se firme un cese del fuego definitivo.

"Esto hace inoperante la

entrega a los insurgentes de alimentos, medicinas y ropa con la perentoriedad que exigen las circunstancias", concluyó Fernández.

Contradicciones

En abril de este año, el presidente Arias accedió, ante el pedido oficial del enviado especial de la Casa Blanca para Centroamérica, Morris Busby, a que el territorio costarricense eventualmente fuera utilizado para pasar ayuda humanitaria de los Estados Unidos a la Resistencia Nicaraguense.

En esa oportunidad Busby dijo: "Es únicamente ayuda humanitaria", al justificar el pedido oficial de la Casa Blanca, luego de reunirse durante casi dos horas con el mandatario; el Ministro de la Presidencia, Lic. Rodrigo Arias; el representante nacional ante los Estados Unidos, Danilo Jiménez Veiga, y el embajador estadounidense en el país, Deane R. Hinton.

La ayuda, una partida por \$17,7 millones en alimentos, ropas y medicinas, fue aprobada en el Congreso a principios de abril. El programa, que también incluye un monto similar para atender a niños nicaraguenses víctimas del conflicto, será canalizado por medio de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) de los Estados Unidos.

"Yo no puedo, jamás, negar que nuestro territorio sea utilizado para una causa tan noble como es ayudar a los niños víctimas de la guerra", declaró el presidente Arias tras la reunión con Busby. Agregó que los menores de edad heridos podrán ser atendidos aquí en vez de ser enviados a hospitales estadounidenses.